

Bases legales del concurso “Paquetón 104 figuritas Panini”

24. BASES LEGALES DEL CONCURSO “PAQUETÓN 104 FIGURITAS PANINI”

1. Antecedentes Generales del sorteo:

Las bases del presente concurso se encuentran publicadas en el sitio web de Wynk: www.wynk.pe y/o en sus redes sociales en Facebook e Instagram. Wynk a través de su cuenta en Instagram invita a participar a diversos usuarios mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos en este mismo documento. Wynk se reserva el derecho de modificar las bases legales del concurso “Paquetón 104 figuritas Panini” y se comunicará oportunamente a los participantes en su cuenta en Instagram.

2. Participantes:

Podrán participar del sorteo solo los usuarios mayores de 18 años que sean seguidores de la cuenta oficial de Wynk en Instagram, vivan en Lima Metropolitana y que durante la vigencia del concurso (del 12/10/2022 a las 5:00 p.m. al 31/10/2022 a la 1:00 p.m.) hayan etiquetado a tres usuarios en Instagram (no cuentas falsas, ni verificadas) y compartido la publicación del concurso a través de sus historias de Instagram etiquetando a @wynk.pe.

Se entenderá que toda persona que participe en el concurso “Paquetón 104 figuritas Panini” ha conocido, entendido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo de derecho a deducir reclamo, denuncia o acción de cualquiera naturaleza en contra de Wynk.pe

3. Duración y Periodicidad:

La vigencia del concurso es del 12/10/2022 5:00 p.m. al 31/10/2022 1:00 p.m. Participan todos los usuarios que cumplan con los requisitos enunciados en el punto 2.

4. Fecha del sorteo:

La fecha del sorteo será el 31/10/2022 a las 4:00 p.m. El ganador(a) será anunciado dentro de los comentarios de la publicación del concurso en la cuenta que mantiene Wynk en Instagram y en las historias de Instagram de Wynk.

5. Prohibición de participar:

No podrán participar de este sorteo:

- Empleados ni proveedores de G.W. YICHANG S.A.
- Menores de 18 años.
- Personas que vivan fuera de Lima Metropolitana.

De participar alguna de las personas anteriormente señaladas y de resultar favorecido con el premio, este no le será entregado y, en caso de habersele entregado, deberá ser restituido al solo requerimiento de WYNK.

6. Premio:

Habrá 01 ganador, el cual recibirá 01 paquetón Panini de 104 figuritas del mundial Qatar 2022. El extravío, daño o deterioro de los premios no dará lugar a cambio o devolución.

7. Comunicación del Premio:

El ganador(a) del sorteo será publicado en los comentarios de la publicación del sorteo en la cuenta de Instagram de WYNK, y en las historias de Instagram de WYNK. El ganador(a) deberá de ponerse en contacto por mensaje directo a través de la cuenta de Instagram y tendrá 5 días útiles para realizarlo una vez que WYNK anunció el ganador. En caso no se reciba la respuesta del ganador(a) en el plazo antes indicado, se deberá realizar un nuevo sorteo para identificar a un suplente. El suplente será publicado en los mismos canales indicados anteriormente.

8. Entrega de Premio:

El premio será entregado, previa coordinación de la fecha y hora con el ganador(a) del sorteo, en el almacén de despacho de WYNK ubicado en Jr. Carlos Neuhaus Rizo Patron 130, Urb. Corpac – San Isidro. El premio será entregado por un ejecutivo o representante de WYNK y una vez el ganador(a) complete sus datos en la ficha de consentimiento, en la de constancia de entrega de premio y entregue una copia de su documento de identidad por ambas caras. Asimismo, el ganador autoriza a que se le tome las fotografías o video necesarios para comprobar que se realizó la entrega del mismo y que estos puedan ser utilizados públicamente sin que por ello se deba efectuar pago alguno de dinero o especies.

9. De los datos personales:

El Ganador autoriza el uso de sus datos personales exonerando a G.W. YICHANG & CIA S.A. de todo tipo de responsabilidad, en caso de que el ganador no esté de acuerdo con lo mencionado, deberá comunicarse al siguiente correo: datospersonales@yichang.com.pe